



RIO GALLEGOS, 18 MAY 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.502/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE de fs. 2 a 4 la Lic. Herna BUSTAMANTE, en su carácter de responsable de la cátedra Fundamentos y Construcción Histórica del Trabajo Social de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social solicita la designación de un docente Adscripto Ad-honorem y consigna el Plan de Trabajo respectivo;

QUE mediante Notas Nros. 115 y 046/09 la Directora del Departamento Ciencias Sociales y la Sra. Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE por Disposición N° 069 de fecha 11 de Marzo de 2009 se designó a los integrantes de la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los postulantes inscriptos;

QUE se cuenta con el Formulario de Inscripción interpuesto por la Lic. Iris Mabel PEREZ y Currículum Vitae respectivo;

QUE a fs. 67 obra Acta de la Comisión Ad-Hoc conformada oportunamente la cual recomienda la designación de la Lic. Iris Mabel PEREZ como docente Adscripta Ad-honorem en la asignatura Fundamentos y Construcción Histórica del Trabajo Social de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social;

QUE por Nota N° 338/09 la Sra. Directora del Departamento Ciencias Sociales solicita la designación de la Lic. Iris Mabel PEREZ como docente Adscripta Ad-honorem en la asignatura Fundamentos y Construcción Histórica del Trabajo Social de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, a partir de su aprobación y por el término de DOS (2) años;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad designar a la Lic. Iris Mabel PEREZ como docente Adscripta Ad-honorem en la asignatura Fundamentos y Construcción Histórica del Trabajo Social de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 18 de Mayo de 2009 y por el término de DOS (2) años;

QUE el presente trámite se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 065-CS-UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Lic. Iris Mabel PEREZ (D.N.I. N° 18.588.7851) como docente Adscripta Ad-honorem en la asignatura Fundamentos y Construcción Histórica del Trabajo Social de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 18 de Mayo de 2009 y por el término de DOS (2) años.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Administración de Personal, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar. Declaro que cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

336